

ABONOS Y ADMINISTRACION  
Albareda 13, segundo  
CORREO GERONA

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS  
REMITIDOS Y BQUEBLAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES  
Número suelto, 5 céntimos; número atrasado, 15 céntimos; paquetes de 25 números, 1'50.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
La correspondencia  
—AL DIRECTOR—

—GERONA. — SÁBADO 2 DE ENERO DE 1897 —

NUM. 1

### Fontbernat

especialista en curación de uñeros sin dolor. También vacuna y revacuna todo el año de la vaca garantizando el éxito de la operación.  
Se sirve a domicilio.  
FONTBERNAT, Progreso, 23.

## Crónica

Convenido sea el año de 1897. Desde las negruras de una realidad oscura, le saludamos con una esperanza que mejoren los tiempos que lo último que pierde el hombre es la vida. Esperanza, sin la cual la vida es imposible. El año 1897 restañe, siquiera sea, las terribles heridas causadas en el anterior. Necesitamos enriquecer la importancia que reviste la repetición de estos hechos, toda vez que abrigamos la seguridad de que se redoblará la vigilancia en aquella vía para evitar la repetición de semejantes salvajadas. En la reunión celebrada ayer en el «Centro Catalán» para la renovación de cargos de la Directiva, fueron reelegidos los mismos individuos que la componían. En las montañas de Puigcerdá han caído estos días copiosas nevadas que dificultan mucho el tránsito por los caminos. Los pliegos de papel de oficio judicial que se calcula habrán de emplearse en las actuaciones de juzgados y tribunales, durante el presente año de 1897, ascienden a 14.116,303. Pues ya pueden escribirse declaraciones, autos, mandamientos y sentencias y producirse disgustos y ruinas. Se ha publicado por la Alcaldía el acostumbrado bando, referente al alistamiento para el próximo reemplazo del ejército. El ministro de Hacienda está convencido de que en la práctica resulta absurda y desigual la forma del impuesto sobre los periódicos, puesto que los de provincias salen mucho más perjudicados que los de la Corte. Se halla recorriendo el distrito de Vilademuls nuestro antiguo amigo el diputado a Cortes don Federico Rahola. Atendiendo a que el estado de salud en que llegan a los puertos de desembarco algunos de los individuos regresados de Ultramar por enfermos a continuar sus servicios en la Península no les permite trasladarse, desde luego a sus hogares, se ha dispuesto que a la llegada de los vapores que conduzcan individuos enfermos procedentes de cualquiera de los distritos de Ultramar, sean inmediatamente reconocidos por un médico militar, o civil si en el puerto de desembarco no existe alguno de los primeros, el cual ordenará el ingreso en el hospital militar, o civil si no lo hubiese de aquéllos, de los individuos cuyo estado lo requiera, y para los cuales reclamará los hospitales las estancias que devenguen, en la forma prevenida. Ha contraído matrimonio en Figueras, nuestro particular amigo el conocido fabricante don Leandro Mateu y Masdeu, con la bella y simpática señorita doña Rosita Bofill y Dalmau, hija del ilustrado catedrático de aquel instituto de segunda enseñanza, don Juan María Bofill. Los jóvenes esposos han emprendido el viaje de boda, durante el cual visitarán las primeras poblaciones de España. Con motivo de la proximidad de Reyes aparecieron anoche profusamente iluminadas y convertidas en verdaderas exposiciones de juguetes las tiendas de los señores Teixidor, Marsma, García, Bonet y Murtra, junto a las cuales se detenía el público en general, y en particular la gente «menuda»

que se habían colocado piedras más ó menos gruesas u otros obstáculos en los rieles de la vía férrea de San Feliu de Guixols á Gerona, con la salvaje intención de hacer descarrillar el tren. Se han instruido varios procesos y siempre sin resultado, con objeto de descubrir a quienes perpetraron semejantes atentados. Ayer, sin ir mas lejos, volvióse á repetir en la indicada vía un nuevo atentado. El tren ascendente de las 4, menos cuarto de la tarde, poco antes de llegar á la estación de Quart sufrió una importante avería en la máquina á causa de que una mano oculta había colocado una barra de hierro al través de los rieles, encima el puente que atraviesa el río Onar. Afortunadamente la máquina tan sólo sufrió una avería, pero el tren no descarriló. Puede calcularse cuantas víctimas hubieran resultado de este accidente si llega á descarrillar el tren. No necesitamos enriquecer la importancia que reviste la repetición de estos hechos, toda vez que abrigamos la seguridad de que se redoblará la vigilancia en aquella vía para evitar la repetición de semejantes salvajadas. En la reunión celebrada ayer en el «Centro Catalán» para la renovación de cargos de la Directiva, fueron reelegidos los mismos individuos que la componían. En las montañas de Puigcerdá han caído estos días copiosas nevadas que dificultan mucho el tránsito por los caminos. Los pliegos de papel de oficio judicial que se calcula habrán de emplearse en las actuaciones de juzgados y tribunales, durante el presente año de 1897, ascienden a 14.116,303. Pues ya pueden escribirse declaraciones, autos, mandamientos y sentencias y producirse disgustos y ruinas. Se ha publicado por la Alcaldía el acostumbrado bando, referente al alistamiento para el próximo reemplazo del ejército. El ministro de Hacienda está convencido de que en la práctica resulta absurda y desigual la forma del impuesto sobre los periódicos, puesto que los de provincias salen mucho más perjudicados que los de la Corte. Se halla recorriendo el distrito de Vilademuls nuestro antiguo amigo el diputado a Cortes don Federico Rahola. Atendiendo a que el estado de salud en que llegan a los puertos de desembarco algunos de los individuos regresados de Ultramar por enfermos a continuar sus servicios en la Península no les permite trasladarse, desde luego a sus hogares, se ha dispuesto que a la llegada de los vapores que conduzcan individuos enfermos procedentes de cualquiera de los distritos de Ultramar, sean inmediatamente reconocidos por un médico militar, o civil si en el puerto de desembarco no existe alguno de los primeros, el cual ordenará el ingreso en el hospital militar, o civil si no lo hubiese de aquéllos, de los individuos cuyo estado lo requiera, y para los cuales reclamará los hospitales las estancias que devenguen, en la forma prevenida. Ha contraído matrimonio en Figueras, nuestro particular amigo el conocido fabricante don Leandro Mateu y Masdeu, con la bella y simpática señorita doña Rosita Bofill y Dalmau, hija del ilustrado catedrático de aquel instituto de segunda enseñanza, don Juan María Bofill. Los jóvenes esposos han emprendido el viaje de boda, durante el cual visitarán las primeras poblaciones de España. Con motivo de la proximidad de Reyes aparecieron anoche profusamente iluminadas y convertidas en verdaderas exposiciones de juguetes las tiendas de los señores Teixidor, Marsma, García, Bonet y Murtra, junto a las cuales se detenía el público en general, y en particular la gente «menuda»

ávida de tomar posesión de la sorpresa que espera de los Magos. El general Azcarraga espera mucho de la revisión de expedientes de exención que se está verificando en todas las provincias de España para completar el contingente de los cuerpos que quedan en la Península. En Gerona y en todas partes se llevará á cabo la revisión con la mayor escrupulosidad. Las funciones lírico-dramáticas que se representaron ayer en el teatro Principal, lo propio que las del Círculo de San Narciso y Centro Moral, se vieron sumamente concurridas. El baile dado por el Club Velocipedico, terminó á eso de las dos de la madrugada, y si pocas en cantidad eran las parejas, la hermosura y elegancia de las pollitas que se entregaron á los placeres de Tersicore, compensaba seguramente con creces la falta de concurrencia en el Club, de la más bella mitad del género humano. Quinientos veinte y siete mil, quinientos cincuenta y tres pesetas setenta y siete céntimos se han recaudado en esta Delegación de Hacienda por Aduanas durante la primera quincena, habiéndose destinado dicho ingreso á cubrir las atenciones del empréstito de cuatrocientos millones. Esta provincia, una de las cinco—con Guipúzcoa, Sevilla, Barcelona y Tarragona—que ha señalado el Gobierno para que destinen los ingresos de Aduanas al citado fin, podrá entregar al Banco de España un millón doscientas mil pesetas mensuales por término medio. En la madrugada de ayer, el delegado de Hacienda de esta provincia obsequió, con motivo de ser comienzo de año, con un delicado lunch, á los empleados de aquella dependencia que á aquella hora terminaron el trabajo. Aunque el «champagne» era bueno, no hubo brindis, pero sí reino durante el tiempo que el señor Solano tuvo reunidos á sus subordinados la mayor cordialidad y expansión agradeciendo todos, en carifosas demostraciones, el delicado obsequio de su jefe. El Instituto Agrícola Catalán ha elevado una exposición al señor ministro de Fomento en la que reclama como es de justicia idénticos derechos para las marcas de productos agrícolas ó marcas de agricultura á los otorgados para las marcas de fabrica habiendo dado lugar á esta reclamación el hecho de que á algunas marcas que recientemente se presentaron al registro les hayan sido denegados estos derechos con desconocimiento no solo de lo que es de estricta justicia sino también del espíritu que informó el Real decreto de 20 de noviembre de 1850 y el proyecto de ley de 16 de junio de 1877 aun no aprobado por el Senado. Se ha dispuesto por el gobierno que las resoluciones que recaigan en la revisión de expedientes de fincas rurales, beneficiadas por la ley de colonias agrícolas de 3 de Junio de 1868, se dicten, de aquí en adelante, por el ministerio de Fomento. Unos salvajes concibieron en Guardo, provincia de Palencia la idea de dar muerte á una mujer que pasaba entre aquellos vecinos por bruja, y entrando en la casa de la infeliz, la colgaron de un clavo y la cosieron á puñaladas. Los autores están convictos y confesos en la cárcel de Saldaña. Anteayer terminó el plazo de quince años para la prescripción de créditos y débitos contra el estado, si por éste no fueran reclamados ó liquidados antes de esa fecha con arreglo á la ley del señor Camacho de 1884. Los suministros que los pueblos de esta provincia hagan á las fuerzas del ejército y Guardia civil transeantes por los mismos, se pagaran á 0'26 pesetas la ración de pan, á 1'04 l. de cebada; á 0'44 l. de paja, á 6'04 el kilogramo de leña, 0'12 el de carbón y á 1'19 el litro de aceite.

Ha sido destinado á esta comandancia de la guardia civil el segundo teniente don Francisco González Sánchez. Por encargo especial de nuestro querido director damos las más expresivas gracias á todos cuantos periódicos de Madrid y provincias le han dedicado sentidas frases con motivo de la reciente pérdida de la menor de sus hijas. Dueñetas en el alma no poder hacer extensiva esta muestra de gratitud á la prensa local, aun cuando hagamos en favor de nuestro colega *La Lucha* muy honrosa excepción. Empieza ya desde comienzo de año á engalanarse con agenas plumas un diario de esta localidad insertando en sus columnas unas notas biográficas del actual gobernador civil de esta provincia, cuyas notas publicamos nosotros hace cosa de un mes. Buen provecho le haga el *timo* al colega que *timo* periodístico es, aun cuando haga constar que ha tomado las susodichas notas de un diario de Barcelona. Ha ingresado en la cárcel de Logroño un sujeto acusado de expender billetes del Banco, de los de veinticinco pesetas falsos. Parece que ha puesto en circulación considerable número, de esos billetes falsos, que figuran ser de la emisión de mil ochocientos noventa y seis. Se diferencia fácilmente de los verdaderos por tener el busto de Goya marcado con evidente exageración, y además porque el tejido de hilos está burdamente pegado en el anverso en vez de ser intercalado en la pasta del papel. El dibujo en su total es también bastante borroso. Devolvemos el saludo que á la prensa dirige nuestro colega *El Deber*, semanario católico que ha empezado á ver la luz pública en Olot, al que deseamos largos años de vida y pocos tropiezos con el fiscal. Telegrafian de Madrid, que ha sido preso é incomunicado don Gonzalo Reparaz, redactor del «Heraldo» y autor del artículo que ha motivado la denuncia del colega. El señor Reparaz ha ingresado en la Cárcel Modelo á disposición del juez Militar. Después de ratificarse en las afirmaciones del artículo, ha quedado incomunicado como antes de declarar. El «Heraldo» se declara solidario de su redactor, y dice que la prisión de éste demuestra el estado de desgobierno á que hemos llegado. En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios la prisión del distinguido periodista. Un socio del Círculo del Liceo de Barcelona había adquirido nueve décimos del billete de la Lotería Nacional agraciado con el premio mayor del sorteo de anteayer. El décimo restante estaba repartido entre los oficiales de la peluquería del citado Círculo. En muchos pueblos de esta provincia han transcurredo las Pascuas en medio de la mayor tristeza, por las circunstancias aflictivas porque atraviesan las familias. De una parte, que no hay dinero ni granos en las casas de los labradores; y de otra, que muchos padres lamentan la muerte de sus hijos en la guerra, las enfermedades ó la ausencia de los mismos. En varias importantes poblaciones de esta provincia, se han efectuado estos días de Navidad, cuestiones públicas para allegar recursos con que socorrer á los heridos y enfermos, procedentes de los ejércitos coloniales. Por la superioridad se han resuelto favorablemente los expedientes de los pueblos de Oix, Cabanas, San Mori y Mediá en solicitud de autorización para cobrar arbitrios extraordinarios para el ejercicio de 1896-97.

La guardia civil del puesto de Lloret de Mar participa haberse cometido un robo en el «Primer Casino» de Blanes llevándose el autor ó autores del mismo un cajón del mostrador que contenía 50 pesetas en plata y 40 en calderilla, dos juegos de bolas de billar seis pares de cubiertos de metal blanco, 49 sellos de comunicaciones y varias cucharillas. El criminal no ha sido descubierto á pesar de las pesquisas practicadas para lograrlo. Lamentamos vivamente como el que más, las denuncias de que han sido objeto nuestros compañeros en la prensa de Madrid. Consiguémos de paso, para que los acontecimientos no nos cojan desprevenidos, que las denuncias de ese género han sido en múltiples ocasiones, precursoras de cambios ministeriales ó de sucesos que han revestido aún mayor importancia. El Almanaque Guía de Gerona está de venta en la Rambla de Alvarez num. 12 piso 3. y en las librerías de Torres y Franquet, al precio de 1 peseta. Se nos ruega hagamos público que en la calle del Norte num. 8, tienda, se expende legítimo vino de Jerez á peseta el litro. NOTICIAS TELEGRAFICAS Madrid 2. Un despacho de Nueva York dice que la patraña circulada ayer sobre la resurrección de Maceo, la ha contado la viuda de un titulado coronel insurrecto que llegó ayer á Cayo Hueso. La personalidad del general Martínez Campos ha vuelto á recobrar mucho de su prestigio, no faltando quien sostiene la conveniencia de que ocupe nuevamente los cargos más importantes en Ultramar. El coronel Pavía ha sorprendido en Comegnet (Matanzas) un campamento insurrecto. Ha dispersado una partida de 100 hombres de los cuales quedaron 4 en el campo. Las columnas han tenido diversos encuentros en las provincias de Matanzas y la Habana. Murieron 7 insurrectos y quedaron prisioneros varios. Nuestras tropas tuvieron cinco heridos. Se han presentado á las autoridades diez insurrectos. Sección comercial J. LLINÁS Y COMPAÑIA BANQUEROS. GERONA BOLSIN DE BARCELONA. 10 MAÑANA Cambios del día 2 de Enero de 1897 Interior 61'75 Alfonso 24'00 Exterior 74'10 Isabel 28'80 Cubas 86 00'00 Onzas 25'30 > 90 00'00 Oro de 4 ds. 24'90 > Nortes 00'00 Oro 2 y 1 ds. 21'50 Giros Paris vista 25'00 Londres vista 31'00 NOTA: Tomamos y cedemos Letras sobre todas las capitales y pueblos de España á muy ventajosos cambios. Admitimos depósitos cuentas corrientes con interés. BOLSIN DE MADRID Fin de mes 00'00 Londres 00'00 TEATRO PRINCIPAL función para mañana tarde MARINA Cádiz por la noche á las 8 y media El Postillón de la Rioja DESANT POL AL POLO NORT Imp. de EL CORREO DE GERONA

EL DOCTOR RIZAL

A pesar de las conversaciones que con Rizal tuvieron en la capilla los famosos jesuitas P. P. Faura y Vilaclara, el reo continuaba negándose a confesar, y manteniendo sus teorías filosóficas y políticas.

Después volvió a hablar con él el P. Faura. Rizal, emocionado, vaciló, y después de permanecer un rato silencioso, dijo al padre Faura que quería confesarse. Hízolo así, en efecto, con gran recogimiento.

Después operó en Rizal una extraña reacción. Pidió papel y plumas y se puso a escribir versos.

Luego, hablando con los que le rodeaban, dijo: —Los coloquios con los españoles ilustrados me han hecho filibustero, porque me han hecho desear la independencia de mi patria.

Hasta el momento de la ejecución ha expuesto sin cesar esta idea fija de que la soberbia es la que le ha perdido.

Dijo también: —Yo quería para las islas Filipinas un sistema foral como el que en España tienen las Provincias Vascongadas.

Firmó con varios testigos militares una retractación de sus errores religiosos.

Nuevamente quiso confesar y cuatro veces seguidas solicitó se le dejara solo con el padre Faura, con el que conversó detenidamente.

Después bromó con los que le rodeaban manifestándose alegre y sin temor alguno a la muerte.

Josefina Braecken, la amante de Rizal, fue conducida a la capilla.

Rizal, emocionado, la saludó dándole la mano.

Un sacerdote celebró el matrimonio.

Cuando la ceremonia terminó, Rizal preguntó a Josefina: —Y ahora, ¿qué va a ser de tí? ¿De qué vas a vivir?

Josefina contestó: —Viviré dando lecciones de inglés.

La mujer trataba de contener la emoción que sentía.

Pocos momentos después Rizal manifestó desos de recibir la comunión, que le fué administrada por un Padre jesuita.

Despidióse de su mujer, y al irse ésta, Rizal la habló algunas palabras en inglés y la hizo una pregunta en voz baja, a que ella contestó: —Yes, yes.

Al desaparecer Josefina, Rizal, sollozando, se arrojó en los brazos del Padre Faura.

Mientras tanto, Josefina, en la habitación inmediata, pateaba con fuerza, gritando: —¡Miserables! ¡Crueles!

Llegada la hora de la ejecución, Rizal salió de la cárcel entre los padres jesuitas Mar y Vilaclara, en el centro de un cuadro de artilleros. Delante iba un tambor que batía marcha.

En las calles había mucha gente que esperaba la fúnebre comitiva. Dirigiéndose ésta al paso de la Luneta.

Por el camino Rizal iba mirando a todas partes, como si buscara o esperara ver a alguien.

Al detenerse la comitiva, Rizal perdió toda la energía. Quiso hablar y su palabra balbuciente no expresaba idea alguna.

Colocáronle en el sitio de la ejecución. No le dejaron volverse de cara a los soldados, y esperó, cubierta la cabeza por un paño, erguido y de pie, pero sin que le vendaran los ojos.

Entonces con voz alta dijo Rizal: —Consumatum est.

Sonó una descarga, Rizal vaciló, dió media vuelta y cayó de espaldas sobre un escalón de la Luneta.

La cabeza había sido respetada por las balas. Tenía los ojos abiertos.

Los soldados entonces prorrumpieron en un sonoro «Viva España!» seguido de otro grito de «¡Mueran los traidores!»

Muchos indios se acercaron a ver el cadáver, para convencerse de que Rizal había muerto.

El centenario de Bretón

La velada que ha organizado el Ateneo de Madrid para conmemorar el primer centenario del natalicio de Bretón de los Herreros, se verificó anoche.

El presidente del Ateneo, Sr. Moret, pronunció un elocuente discurso acerca de «Bretón y su tiempo», y después leyeron poesías varias los señores Echegaray (D. José), Ramos Carrión, Vital Aza, Palacio (D. Manuel), Vega (D. Ricardo), Ferrari, Fernández Shaw, Ortiz, Cuenca y Sandoval.

La aplaudida actriz del teatro de la Comedia Nieves Suarez, recitó el monólogo del acto primero de «Marcela».

Concluyó la velada, que estuvo muy brillante, interpretando la mencionada actriz señorita Suarez y el Sr. Mario la escena primera del tercer acto de «Marcela».

Ecos del extranjero

Lo de Lorenzo Marqués

Los órganos oficiales de Berlín publican la siguiente declaración: «La cuestión de Lorenzo Marqués ha sido arreglada sin retraso ni dificultades porque el Gobierno portugués se mostró dispuesto a conceder en el acto la satisfacción más completa».

Tan pronto como se produjeron los incidentes del 3 Diciembre, los periódicos más considerados de Lisboa declararon que Portugal debía, en interés de su propio honor y de la propia dignidad, una satisfacción a Alemania aunque esta potencia no la pidiese.

En cuanto a las quejas que las autoridades portuguesas han podido tener acerca de este asunto, debemos decir que no incumben más que a los funcionarios locales de Lorenzo Marqués.

Las relaciones de Alemania con el Gobierno portugués y la Casa real de Portugal no han sufrido, por lo tanto, menoscabo alguno a causa de este incidente».

Un yankee estafador

Un yankee llamado Bass, que se hospedaba en el hotel Ezcurra de San Sebastián, se presentó en la casa de banca de Lasgullar para hacer efectiva una letra de seis mil nuevecientas pesetas.

Como la letra estaba firmada por la viuda de Ezcurra y la mencionada señora no había avisado, le dijeron al yankee que volviera hoy a cobrar.

El banquero averiguó, entretanto, que la letra era falsa, y con objeto de coger al estafador apostó algunos celadores en su escritorio.

Bass fué detenido en el momento en que se presentaba de nuevo para hacer efectiva la letra, que metió en la boca y, tragó al notar que se había descubierto su intención.

Fuó conducido a la cárcel.

Bass niega haberse comido la letra, pero los médicos opinan que no lo valdrá la negativa porque el papel no se digiere.

Se han ocupado a Bass facturas del hotel de Las Cuatro Naciones, de Barcelona, del de Madrid, de Madrid, y de otros de Bilbao y Santander.

Bass es un hombre joven y elegante, natural de San Luis (Missisipi).

Llegó a San Sebastián el día de Navidad.

Una catástrofe

Telegrama de Fabra

Londres 29.—Un despacho de Killarney publica nuevos y tristes detalles respecto a la turbera de Castle-Island, que al cambiar de lugar se deslizó en dirección al lago de Killarney en una extensión de milla y media de ancho, destruyendo a su paso puentes, caminos y explotaciones agrícolas y haciendo desbordarse a varios riachuelos cuyas aguas arrastraban cadáveres de animales y gran número de efectos de todas clases.

Este desastre ha alcanzado a varias millas a la redonda, por lo que el vecindario se halla poseído de pánico.

Un error judicial célebre

Parada, el célebre condenado de la cárcel de Relaçani, de Oporto, ha muerto recientemente en Africa.

El nombre de Parada, a quien hizo célebre un de los más espantosos errores que ha cometido la justicia, y cuyo nombre reprodujo hace pocos años la prensa del mundo entero, era en la actualidad casi desconocido.

Tan grande fué la resonancia de este suceso, que al leer estas líneas muchos de nuestros lectores recordarán perfectamente los hechos.

Víctima de un error judicial, Parada permaneció confinado durante quince años en la cárcel de Oporto para expiar en ella un crimen que no había cometido.

Después de comprobar el error que había padecido la justicia de los hombres, el rey de Portugal mandó poner en libertad a aquel desdichado, é inmediatamente abolió para

siempre la pena de muerte en el reino lusitano.

Resumiremos lo más brevemente los hechos de aquella causa célebre.

Parada, creyendo que un sacerdote de la diócesis de Braga (Portugal) le había inferido algunos agravios, juró un día vengarse é hizo este juramento entre varias personas.

Aquella misma noche se encontró el cadáver del sacerdote en el presbiterio, acribillado a puñaladas y nadando en un mar de sangre.

Parada fué detenido, juzgado y más tarde condenado a la pena de muerte, a pesar de cuantas protestas hizo acerca de su inocencia.

Impresionado por el acento de sinceridad de Parada, el rey Pedro V. de Portugal conmutó la pena de muerte por la de cadena perpetua.

En el vecino reino el rey acostumbraba a indultar algunos reos dos veces al año, uno el día del aniversario de su nacimiento y el otro era el día de Viernes Santo.

Durante todos los años del reinado de Pedro V que siguieron a la condena de Parada, y en cada una de aquellas fechas, el rey recibía invariablemente un ahonimio fechado en Amberes, Burdeos, Liverpool ó cualquier otro punto del extranjero.

La carta no contenía más que esta frase, escrita siempre por la misma mano: «Parada es inocente! ¡Perdonadle!»

Hace proximamente siete años murió el verdadero asesino del sacerdote de Braga en el hospital de Braganza, y en su lecho de muerte, ante los agentes de la policía y el Alcalde de aquella ciudad, hizo la siguiente confesión:

«Y tenir mis motivos para odiar a muerte al sacerdote que Parada juró asesinar, y presencié su juramento. En su imprudente amenaza vi una excelente ocasión de realizar mi venganza sin correr ningún peligro. Aquella misma noche entré en el presbiterio, asesiné al cura y escape».

Esta declaración sirvió para que los Tribunales rehabilitasen a Parada, quien inmediatamente fué puesto en libertad.

Desde este hecho la justicia humana no ha vertido la sangre de ningún criminal en el vecino reino.

Crimenes del caciquismo

Ha regresado de Abelda el juzgado de Logroño, llevando detenidas a 15 personas.

Se añadió que el vecindario hizo delante de la casa del alcalde una manifestación favorable al médico, y que entonces la autoridad municipal salió a la calle solicitando el auxilio de los guardias, del secretario y del alguacil, que se negaron a dárselo.

Furiosos entonces el alcalde, amenazó con dejar cesantes a dichos empleados y se fué en busca de sus amigos, con los cuales se dirigió a casa del juez, produciendo disturbios.

Se supone que la muerte del alcalde hizo que sus amigos se desbandaran y desistieran de atacar la casa del juez, como se proponían.

Se habla de que por la tarde hubo una cuestión entre el alcalde y el juez, y se cree que acaso aparezcan complicadas en el asunto, además de los detenidos, algunas personas principales.

El pueblo está muy dividido.

Reina un gran excitación.

El alcalde, asesinado se llamaba D. Víctoriano Bazán, y era comunemente conocido en el pueblo de su demarcación y sus contornos por el calificativo de «rey Abelda».

Tenía malos antecedentes; fué procesado en diversas ocasiones, y en épocas anteriores capitaneó un motín contra las autoridades.

En ocasión reciente fué amonestado por el gobernador civil de la provincia por mezclarse en asunto de medicina.

Nombrado alcalde de Abelda sin reunir las condiciones determinadas por la ley, procuró que cesara en su cargo el médico titular Sr. Abadón Martínez, muy apreciado en la localidad.

Hace pocos días un vecino del pueblo avisó al juez municipal D. Francisco Cabezo de que un grupo de hombres, instigado por el alcalde, se proponía incendiar las casas del juez y del médico.

Se ignora quien ha sido el malador de don Víctoriano Bazán.

Entre los detenidos se hallan el juez municipal y un hermano de éste, ambas personas honradísimas.

Los otros detenidos han sido procesados varias veces.

LO QUE PASA EN CUBA

El artículo que acerca de la guerra de Cuba publicó en el «Heraldo» anoche el Sr. Reparaz contiene afirmaciones y noticias tan graves, que merecen ser conocidas y meditadas por las familias de los soldados que pelean en Cuba y por todos los españoles amantes de su patria.

Creemos cumplir con un deber al reproducir algunos párrafos del citado artículo.

«Mi único propósito, dice el Sr. Reparaz, es cumplir, como español y creio que cumplo diciendo la verdad a mi patria, a la cual veo en peligro de morir de empacho de tremendas mentiras».

Tres mil

«Las improvisadas operaciones de Vuelta Abajo (improvisadas al cabo de ocho meses de previstas) produjeron en los primeros días 9.000 bajas de hospital. Diariamente han estado ingresando en los de la Habana 1.000 enfermos. Y de qué enfermedad! Diganlo los siguientes párrafos de una carta escrita por persona autorizada, verídica y seria.

«Sabe usted qué tienen? Exenuación y paludismo, efecto del agotamiento por hambre y cansancio. El soldado padece hambre, mucha hambre, y fatigas sin cuento... y sin substancia. Ayer me decía uno que se había pasado cinco días con una galleta. No se hace más que un rancho con carne palpitante cuando la hay, y de esa carne se le hace guardar a cada soldado una tajada para todo el día siguiente hasta la tardell...»

«...En el fondo de esa inmundicia bañía y en almacenes lóbregos y sin ventanas, en colgaderos expuestos al sol y al aire húmedo, y aun a la lluvia, se hacían miles de hombres con ó sin sábanas ni mantas. Poco a poco van llegando éstos, luego se hace la botica, luego la comida. Y entre tanto? De allá, de otro hospital, les envían el alimento, y un día falta comida para 40. Se manda preparar sopa con huevo... y llega a las cuatro de la tarde».

«Al día siguiente faltan 200 raciones. Entre tanto cada día que pasa paga el Estado miles de estancias en el hospital & duro diario. ¡Esta sí que es ración buena y sanada! En los almacenes de Regla, Santa Catalina y Hacendados se albergan unos 6.000 enfermos. La mayor parte no llevan documento alguno ni los acompaña nadie; de modo que varios de los que allí pierden también el estado civil, se ha enterrado a muchos sin identificar, y éste es el colmo del morir».

«Está pasa en la Habana. Y en el resto de la isla? Un horror, a pesar de la buena voluntad, del sacrificio patriótico que de su salud y de su vida hacen muchísimos médicos, oficiales y jefes. Heridos sin curar siete días, convoy de camillas y hamacas que llega reducido a la mitad».

«Parece esto La peste de Otranto (escribe un buen español, espantado de lo que ve). Y sin embargo, aquí no hay peste, ni epidemia alguna; porque la fiebre amarilla apenas da contingente a los hospitales. Esta es peste de imprevisión...»

«Hoy habrá en los hospitales unos 12.000 enfermos, en la Habana, se entiende, y de éstos una tercera parte se irán muriendo de anemia palúdica si pronto no vuelven a España».

«Abro una carta de Santiago de Cuba, y en ella leo: «Mi batallón en masa debiera pasar a la Península. No queda un soldado útil. Todos son caquexicos».

«Ahorrémosnos frases declamatorias y continuemos copiando de otro colega de la noche, que dice lo siguiente:

«Ayer reconocimos graves rumores respecto de la deficiente alimentación del soldado en Cuba. Hoy tenemos que consignar más graves rumores acerca del calzado y vestuario destinados a los valientes de aquel sufrido ejército».

«La prensa de la Habana comienza a formular censuras muy asperas. No concreta aún los hechos, pero los señala».

«El periódico «El Ejército» dice que hay contraista que sustituye con imitaciones el buen material exigido para el vestuario. La prenda que debería durar tres meses, sólo dura uno. Así, el soldado gasta tres veces lo que con una sola bastaría. No hay que añadir que al dar esa noticia, «El Ejército» declara que le da vergüenza el ejército, y que todo el rigor de la ley debe caer sobre los culpables».

LOTERIA NACIONAL

servio del 31 de Diciembre de 1896

Lista de los números premiados, tomada al oído.

NÚM. PESETAS POBLACIONES

12933 14.000 Barcelona—Madrid

24537 60.000

15582 30.000 Barcelona—Bilbao

17916 7.000 Bilbao—Madrid

13028 7.000 Madrid—Madrid

27070 4.000 Ceuta—Ceuta

4825 4.000 Estella—Zaragoza

27706 4.000 Granada—Granada

25037 4.000 Bilbao—Bilbao

4611 4.000 Cartagena—Santander

17437 4.000 Patroñ—Barcelona

10701 4.000 Córdoba—Tarragona

19880 4.000 Granada—Barcelona

20743 1.000 Barcelona—Madrid

25042 4.000

20902 4.000

00000 4.000

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Si dije eso, no fué ese mi pensamiento. No quiero juzgar con tanta severidad al Sr. Weyler como general en jefe. Quiero referirme, y en ello insisto, á que le considero el menos capacitado de los generales para dirigir la campaña; para llegar, mediante negociaciones, á la ansiada paz. Tengo mis opiniones respecto de la conducta militar del general Weyler, pero mientras esté en campaña deseo reservármelas. En todo lo demás de las declaraciones—del inicio—está perfectamente expresado mi pensamiento.

## LA GUERRA EN CUBA

### Telegrama oficial

**El convoy de Manzanillo. — En las provincias del centro**  
Havana 30.—General Bosch llegó á Bayamo con un convoy, siendo hostilizado en el camino en un combate formal. La columna de los heridos de tropa y un teniente. Muerto cabecilla Salvador Ruiz, herido en combate Canveje. Columna movilizadas de Matanzas batió al potrero Abreus partidas al mando de Solano, haciendo 16 muertos y recogiendo armas y caballos. La columna tuvo un herido. En tirotes en la provincia de la Habana y Las Villas causáronse cuatro muertes al enemigo. Presentado uno en Las Villas.—Ahumada.

### El sucesor de Maceo

**Un combate**  
La columna del coronel Segura sostuvo el día 25 en Cabezadas de Río Hondo un combate con los rebeldes que duró cuatro horas. Numerosos enemigos, posesionados de la orilla del río y amparados por las rocas, que ofrecía una defensa formidable, se resistieron gran tenacidad. El coronel Segura hizo funcionar la artillería, mientras unas compañías de Zamora avanzaban valerosamente por los flancos hasta desalojar á los rebeldes de sus posiciones causándoles bastantes bajas. Mayores fueron éstas al huir el enemigo en revuelta confusión por un valle á 40 metros de nuestros soldados que hicieron nutridísimo fuego con sus Mauser. Nuestras bajas fueron: dos soldados muertos, heridos el teniente D. Francisco Pardo, y 16 soldados y varios contusos. Cuando había terminado el combate llegó la columna del general Obregón. Éste destruyó el campamento rebelde, cuya solidez y abundancia de aprovisionamientos demostraban que el enemigo llevaba mucho tiempo en aquella zona. Parece que el jefe de aquella fuerza insurrecta era el cabecilla Rius Rivera, sucesor de Antonio Maceo. Entre los cadáveres abandonados por el enemigo encontré uno que tenía puesto un traje lujoso. En uno de los bolsillos hallé un buen reloj de oro, que el coronel Segura regaló á un sargento que se había portado bravamente en la acción. La herida por el teniente Pardo fué en el pecho. Aunque según los médicos es grave, confían en salvar la vida del valiente oficial.

### Italia y los separatistas

El ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Sr. Visconti Venosta, ha declarado al embajador de España en Roma, señor conde de Benomar, que el gobierno italiano impedirá el envío de armas, socorros y voluntarios á los insurrectos de la grande Antilla. También ha indicado que no hay motivo para adoptar medidas especiales contra los comités de simpatizadores, cuyas manifestaciones en favor de los separatistas cubanos serán completamente toleradas una vez prohibida la salida de voluntarios y el envío de armas y socorros.

### La zafra.—Zonas de cultivo

Constitucionales importantes han recibido cartas de Cuba en las cuales se habla de honrosos disgustos entre individuos de la junta de defensa y el general Weyler, con motivo de negarse éste á autorizar las operaciones de la zafra. Se añade que á esta regativa obedece el viaje del marqués de Apezteguía. La Cámara de Comercio de la Habana celebrará el día 4 de Enero una gran reunión, á la que asistirán los alcaldes de todos los pueblos de la provincia, y algunos propietarios y personas influyentes. El objeto de la reunión es tratar de los medios de establecer las zonas de cultivo.

### Filibusteros deportados

En el vapor correo *Santiago*, que salió ayer de la Habana para la Península, han embarcado 47 deportados. De ellos 37 van á Chafarinas y los diez restantes á Fernando Poo. En el vapor *Larache* han embarcado en Cádiz para Fernando Poo 269 filibusteros cubanos y filipinos, entre ellos seis mujeres. Desde la cárcel y el castillo donde estaban hasta el muelle, fueron custodiados por la guardia civil. El *Larache* conduce también un destacamento de infantería de Marina, que quedará en Fernando Poo.

## Expediciones filibusteras

**El «Hermuda».—El que dice un mil y trescientos yales.**  
El *Hermuda* ha fundado en el puerto de Nueva York y ha sido sometido á examen por las autoridades. El registro practicado no dió resultado. El capitán piensa zarpar hoy con rumbo á las islas Bermudas. Contestando á una solicitud en que se pedía que se dejase partir de Jacksonville para el puerto cubano de Nuevitas al vapor *Duante* con cargamento de municiones, el ministro de Hacienda, yankee, Mr. Carlisle telegrafió al recaudador de Aduanas de Jacksonville autorizándole para permitir la salida del buque, si la ley lo consiente, y si el capitán y los armadores se avienen á prestar el juramento que los estatutos de Marina prescriben.

Mr. Carlisle entiende que no es él el llamado á decidir si los barcos tienen derecho á zarpar ó no. Deja en libertad á los propietarios del *Duante*, al capitán y al recaudador de Aduanas, para resolver la cuestión aplicando las leyes vigentes. El capitán del vapor *Comodore* ha pedido también licencia para zarpar con destino á Cienfuegos, llevando armas y municiones. Mr. Carlisle ha enviado al recaudador de Aduanas las mismas instrucciones que dió para la salida del *Duante*.

Un telegrama de Jacksonville anuncia que los cubanos residentes en aquella ciudad se manifiestan entusiasmados porque tienen varios barcos cargados de armas y municiones que zarparán de las costas de los Estados Unidos esta semana. El *Duante* ha partido con rumbo á un punto de la costa Sur, pero no se ha oído hablar nada de él después de publicado el telegrama de Mr. Carlisle.

Un tal Colby, del Estado de Nebraska, ha declarado que se compromete á reclutar tropas para reforzar á los rebeldes cubanos. Asegura que podrá obtener un contingente de diez á veinte mil voluntarios.

## Garbanzos extranjeros (1)

El cultivo del garbanzo ha sido siempre para el labrador una de las mayores defensas que tuvo en años malos, y cuando cansadas las tierras, convenía esta siembra más que otra alguna. Lo crecido de las contribuciones han colocado al agricultor en condiciones tales, que no bastan las cosechas de cereales, por buenas que sean, para sostenerse solo de la labranza, y en su gran mayoría viven del esquilmo y de la cosecha de garbanzos. Desde el año de 1891 las ventas de este producto agrícola, no solo se hicieron difíciles, sino imposibles, á causa de la invasión de garbanzos extranjeros en nuestros mercados.

Italia, en el citado año, nos envió 17 y medio millones de kilogramos. Marruecos, 13 y medio millones. Méjico, 2 y medio millones y Turquía, 5 millones. Como era lógico, los cosecheros de garbanzos sufrieron una considerable baja en sus ventas y reclamaron por ante el señor ministro de Hacienda para que tuviese en cuenta este producto en la reforma de la ley Arancelaria que por aquella época se discutía.

En el nuevo Arancel, hoy vigente, y que comenzó á regir en el año de 1892, los garbanzos figuran en la partida 303, pagando como legumbres secas 5,20 pesetas por la primera columna y 4,40 por la segunda, ó sea para las naciones convenidas. Italia en el dicho año de 1892, baja su importación en más de 2 tercios, enviándonos solamente 5 y medio millones de kilogramos. Marruecos perdió también 2 millones y nos importó 11 millones de kilogramos. Turquía millón y medio. Méjico no llegó al millón, pero en cambio apareció Francia, importándonos tres y medio millones y Austria millón y medio de kilogramos de garbanzos.

Los garbanzos que importa Francia, proceden de Argel. La importancia total fué de 27 millones de kilos, procedentes de las naciones citadas, y además de Alemania, Argelia, Gibraltar, Grecia, Holanda, Inglaterra, Portugal del Asia, 330.494 kilos y Canarias.

Tornan los labradores por medio de sus diputados á formular nueva queja, pero ni el arancel se varía ni se toma disposición alguna, y en el año de 1893 nos importa Italia 6.658.146 kilogramos, Marruecos 5 y medio millones, Francia 3 millones, Méjico millón y medio, Rumania igual cifra, Austria 1.201.929 kilogramos y Gibraltar 658.994.

La importación total fué de 21.665.898 kilogramos. En el año 1894, aumenta la importación en más de 10 millones, alcanzando la cifra de 32.701.234 kilogramos. Italia nos importó 9.259.146 kilos, Francia siete y medio millones. Méjico, 2.350.637, Austria un millón, Rusia dos millones, Turquía dos millones, Alemania un millón y otras potencias, cantidades que no llegan á 300.000.

(1) De La Producción Agrícola y Pecuaria.

kilos, excepción a la ley que se envía 797.261 kilogramos.

En el año 1895, y por efecto de las malas cosechas habidas en el extranjero, la importación de garbanzos extranjeros solo ascendió á la cifra de 17 millones 537.577 kilogramos, y en los nueve primeros meses del año corriente de 1896, asciende ya á la cantidad de 12 millones 894.202, lo que supone que la importación total en este año superará lo menos en millón y medio de kilogramos á la de 1895.

Existe también otro importante dato para que la importación de garbanzos haya disminuido en los años de 1895 y 1896. Los almacenes de ultramarinos al por mayor y menor están llenos de este producto, que el público los rechaza cuanto puede; pero como resulta de gran beneficio para el vendedor, por adquirirlos en los almacenes de Carabanchel y otros á 13 reales arroba, que significa una ganancia del 100 por 100, los mezclan, engañan al público y le obligan á aceptar este producto, nocivo para la salud.

El garbanzo de 13 reales arroba sale á 30 céntimos de peseta el kilo, y en las tiendas se vende á 60 céntimos. Como se ve, esta importación de garbanzo extranjero significa una ruina para el labrador, puesto que le cercena la venta del único producto de la tierra, que era su sostén y el de su familia, dado que en España se produce garbanzo en cantidad suficiente, no sólo para el consumo, sino también para la exportación.

Por si esto no fuera bastante para que el Gobierno se fije en producción de tanta importancia, hay otro dato que no debe pasar desapercibido. El garbanzo mejicano, el marroquí y el italiano, vienen en su totalidad atacados del coque, que es una especie de polilla que los agujerea, y resulta nocivo para la salud. Justo es demandar protección para el garbanzo español, y mucho más en estos momentos en que solo querer es bastante para que por el señor ministro de Hacienda se atiende á este producto.

Entre los nuevos impuestos que deben crearse para cubrir la baja de 61 millones de pesetas, producida en el presupuesto de ingresos, por de tirarse esta cantidad al pago de intereses y amortización de la deuda últimamente emitida, debe implantarse un impuesto sobre el garbanzo extranjero de 25 céntimos en kilogramo, y que produciría al Estado, tomando la importación más baja, ó sea la del año 1895, la suma de 4.397.144 pesetas.

Para el consumidor, y tomando los precios oficiales de la plaza publicados por el *Diario Oficial de Avisos*, resultarían los siguientes: Garbanzo español, de 0,60 á 1,50 pesetas el kilogramo. Garbanzo extranjero, de 0,75 á 1,65 pesetas el kilogramo.

Los garbanzos extranjeros vendidos al por mayor, resultan con 10 céntimos de peseta el kilogramo más baratos que los españoles. Esto se debe á la infima calidad del garbanzo, muy particularmente del mejicano y marroquí.

Por esta razón, creado el nuevo impuesto sobre los garbanzos, resultaría para el público un recargo real de 12 céntimos en kilo en los de procedencia extranjera, y una ventaja en la alimentación, por cuanto el garbanzo español es más nutritivo y sano.

## PARTIDAS EN FILIPINAS

### Telegrama oficial

Manila 30.—Capitán general ministro Guerra: Condenado consejo guerra Rizal, siete mañana hoy ha sido pasado por las armas. UN COMBATE

**260 rebeldes muertos**  
Según un telegrama particular de Manila, el comandante Sr. Sarthou, con 150 cazadores de los regimientos 63 y 68 y algunos guardias civiles, batió á numerosos rebeldes que se habían concentrado junto á San Luis, en la provincia de la Pampanga, corriéndose luego, por las margenes del Río Grande, hacia Pinar y Candaba.

El enemigo dejó en el campo 360 muertos, consintiendo nuestras bajas únicamente en cuatro heridos, entre ellos el alférez señor Acona, que afortunadamente no inspira cuidado alguno y estará restablecido en breve.

La noticia de esta victoria ha producido grauísimas impresiones en los leales y consternación á los rebeldes de la Pampanga y Bulacán.

### Más victorias

#### Telegrama de Fabra

Nueva York 30.—Un despacho de Manila, recibido por el *New York Herald*, por la vía de Hong Kong, confirma que fuerzas españolas de Manila derrotaron á los insurrectos el 26 del mes actual, dando muerte á 27 de los mismos.

En un combate anterior se les hicieron otros 87 muertos, logrando ponerlos en dispersión. Los insurrectos, según el mismo despacho, se apoderaron de Puerto Marón.

La brigada Rios se apoderó de Balinag, dando muerte á 350 insurrectos. Las pérdi-

das de las tropas fueron insignificantes. Los rebeldes están generalmente mal armados.

### Espectáculo admirable

Leemos en un periódico de Manila: «Hé aquí un detalle que demuestra que se observa escrupulosamente la disciplina militar entre los soldados de nuestro ejército. Está ordenado en los batallones armados con Mauser que cuando el soldado en campaña se vea precisado á abandonar el fusil, quite el cerrojo del mismo con objeto de inutilizar el arma para uso del enemigo, y hasta tal extremo se acata por nuestros valientes la advertencia, que en el caso que vamos á relatar se comprueba de modo evidente.»

En la acción de Binacayan, un soldado de infantería de Marina de la vanguardia cayó, en lo más rudo del combate, herido mortalmente; los insurrectos acortaban la distancia, maniobró la columna, él no pudo seguir á sus compañeros, y cuando casi desvanecido cayó á tierra para no levantarse más, los insurrectos, en grupo considerable, se arrojaron sobre él con propósito de arrebatárle el arma y concluir con su noble vida, rematándole vilmente.

Cuando el enemigo, derrotado, se replegaba en su huida, la columna de cazadores llegó hasta el mártir y rescató al glorioso cadáver.

El fusil había desaparecido. Pero en el bolsillo del pantalón del muerto se encontró el cerrojo del Mauser.»

## España y los Estados Unidos

### Buenas impresiones

Las tiene el corresponsal de *El Imparcial* en Washington, el cual telegrafía lo siguiente: «Carece de fundamento, lo mismo que otros rumores sensacionales de los últimos meses, las recientes afirmaciones acogidas por muchos periódicos que suponían á España dispuesta á solicitar la cooperación de varias potencias europeas, para impedir á viva fuerza, si fuese preciso, que los Estados Unidos intervingan en Cuba.

Hablando en términos generales, el gobierno español está completamente satisfecho de la actitud adoptada por el de los Estados Unidos respecto de la guerra de la Antilla. Ambos gabinetes se entienden perfectamente entre sí.

La actitud firme y llena de dignidad que adoptó Mr. Cleveland, no solamente al mantener la neutralidad, sino al anunciar su decisión de continuar observando la misma conducta seguida hasta ahora, es una de las pruebas más convincentes para España de que los Estados Unidos no tienen el propósito de dar paso alguno que pueda ser calificado de poco correcto y amistoso ó que contribuya á entorpecer la acción de España.

Se sabe aquí que España ha enviado á sus representantes en las capitales europeas copias de los párrafos del último Mensaje de Mr. Cleveland, que se refieren á la cuestión de Cuba.

En la comunicación declara el gobierno español que está completamente satisfecho del proceder del gabinete norteamericano. De ahí que se declaren completamente infundados y absurdos los rumores que se ponen en circulación estos días y se haga notar especialmente que carecen de base por completo, puesto que todos reconocen que la mayor parte del territorio de Cuba está tranquilo en la actualidad.

En casi todas las comarcas se ejecutan las labores agrícolas; en muchas provincias se preparan las gentes para la recolección, y no hay razón bastante convincente para creer que la rebelión va obteniendo triunfos y puede continuar vigorosa durante más tiempo.»

## Noticias

Durante el año 1897 se van á multiplicar las expediciones científicas al Polo austral. Además de la que en estos momentos se organiza en Bélgica, el célebre explorador Boreal Mr. Payer, se dispone á plantear las bases de otra, bajo los auspicios del gobierno austronorteamericano.

Saldrá la expedición en Octubre del puerto de Melbourne (Australia), dirigiéndose hacia tierra Victoria, punto de arribada en el proyecto. El viaje durará dos años, dedicándose este tiempo á importantes observaciones meteorológicas y oceanográficas.

Ayer atentó contra su vida en el Parque de Madrid, el joven cadete de infantería D. Alfonso Alvarez Sotomayor, de dieciséis años y natural de Caba. Para realizar su propósito se disparó un tiro de revólver en la boca, quedando incrustado el proyectil en la bóveda palatina.

El cadete, que fué conducido en grave estado á la Casa de socorro del distrito del Congreso, manifestó que á nadie se culpaba del hecho. Se ignora la causa de tal determinación del Sr. Alvarez, el cual habitaba en esta corte en compañía de un tío suyo en el cuartel de María Cristina.

El juez de guardia dictó auto de inhibición en favor de la jurisdicción de guerra. Ayer descarriló en la línea de circunvalación, un tren de mercancías. La causa fué el arrollar el tran á una vaca que iba escapada, la cual quedó hecha pedazos.

Sufrieron pequeñas averías tras vagones, que se salieron de los rails, y se rompieron las dos barras de la aguja de entrada á la estación del Paseo Imperial.

Por fortuna, no hubo que lamentar desgracias personales. Por real decreto fecha de hoy, ha sido nombrado jefe del personal del ministerio de Marina el Sr. Vila, en sustitución del señor Sánchez Baradiztegui.

## Ultimas notas

Fué ayer una nota importante del día las noticias que el telégrafo transmite desde Washington afirmando que, si bien entre los Gobiernos de Madrid y de la República americana no existen negociaciones escritas, hace tiempo que hay *pacer parlars* para llegar á una solución en la cuestión de Cuba.

Estas noticias, han afirmado más la creencia que ya se tenía de que el Sr. Cánovas procura entrar al país por pequeñas dosis, y con las vacilaciones y temores de quien no se atreve á arrostrar con valentía las consecuencias de decir la verdad entera. Claro es que nadie tendrá la pretensión de que el Gobierno propale los más nimios detalles de lo que trae entre manos en tan importante cuestión.

Hasta ahora, lo único que se cuenta nos lo dicen de Washington. El gobierno está decidido á plantear inmediatamente la ley de reformas en dicha Antilla, sin esperar á que ocurra un hueco suceso en Cuba que nos sea favorable.

Como ya insinuamos hace tres días, el ministro de Ultramar escribió al general Marín, después de consultar con el Sr. Cánovas, anticipándole el pensamiento del gobierno y dándole algunas instrucciones. En el Consejo de hoy ha quedado acordada la manera de poner inmediatamente en vigor en Puerto Rico la ley de reformas.

Los ministeriales negaban ayer que el Sr. Cánovas sostenga como absoluto el principio de la guerra por la guerra, sino que antes de dotar á Cuba de reformas económicas y administrativas, entiende que deben obtenerse mayores ventajas en la campaña, para que no quede duda de la superioridad de nuestras armas.

En cuanto á la acción diplomática, dicen los ministeriales haber oído al Sr. Cánovas que el país no está preparado, ni menos inclinado á aceptar la mediación de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba, por amistosa que fuera; y que cuando llegara á estarlo sería ocasión de ver el gobierno que aceptara esa mediación.

Leemos: «Las impresiones de anoche en los círculos políticos eran desfavorables para la gestión del general Weyler. Importantes elementos de Cuba le combaten por su negativa á autorizar á que se haga la zafra; en otras cartas parece que se le acusa de descuidos en asuntos de carácter administrativo, y el silencio que guarda respecto á las operaciones de Pinar del Río permite suponer que nada ha ocurrido allí de verdadera trascendencia.

Todo esto ha creado una atmósfera desfavorable para el general en jefe, y que ya invade las esferas ministeriales. Personas que pueden estar bien informadas dicen que después de las conferencias celebradas anoche se dirigió un importante despacho á Cuba, al cual se espera pronta contestación.»

## Bolsa

### FONDOS PÚBLICOS

	DÍA 29	DÍA 30
Deuda perpét. al 4 0/0 int. ....	61.90	60.00
Idem id. pequeños .....	63.20	61.90
Idem id. fin corriente .....	61.9	62.10
Idem id. fin próximo .....	61.8	62.00
Nuevas series G y H .....	64.0	64.00
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891) ..	72.9	73.20
Idem id. pequeños (1891) .....	73.65	75.00
Nuevas series G y H (1891) .....	82.25	88.00
Deuda al 4 0/0 amortizable .....	73.85	74.00
Idem pequeños .....	73.95	75.00
Billetes de Cuba (1896) .....	85.05	84.75
Idem 1890, núms. 1 al 828.000 ..	72.00	71.00
Idem del Banco hipotecario .....	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0/0 .....	104.00	104.00
Idem al 4 0/0 .....	00.00	98.50
Acciones Banco de España .....	398.00	000.00
Compañía de Tabacos .....	210.50	209.25

### METALES PRECIOSOS

Centenes antiguos .....	60.00	60.00
Idem nuevos .....	60.00	60.00
Ore antiguo .....	58.00	60.00
Naves .....	60.00	60.00

### CAMBIO

Londres, á la vista .....	81.50	81.5
Idem á 3 días vista .....	90.00	90.00
París, á la vista .....	25.00	24.8
Idem á 15 días vista .....	68.00	68.00

### Bolsa

Madrid: Contado, 62,65.—Fin de mes, 62,10.—Próximo, 60,00.—Exterior, 74,60.—Amortizable, 73,75.—Cubas, 87,55.—Banco, 338,25.—Tabacos, 2,76.—Barcelona, 61,95.—París 59,33.

### Temperatura

A las ocho de la mañana, 1 grado. A las doce: 8. A las cuatro de la tarde, 6. El barómetro señala variable.

**"L' Union"**  
 COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 FUNDADA EN 1826

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del tejado, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000	Francos
Reservas.	2.705.000	
Primas á recibir.	74.237.038	

Total de garantías. 92.992.038 Francos  
 Capitales asegurados. 15.127.713.242 Francos  
 Siniestros pagados. 194.000.000

SUCURSAL ESPAÑOLA: SUB-DIRECCION EN GERONA:  
 Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24. Don José Laguarda  
 Director: E. G. Calle del Progreso 18 1.

**PECTORAL DE CEREZA**  
 del Dr. AYERLLI

Para Resfriados, Toses, Gripes, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más aguda, calma la inflamación de la membrana, despusca la flema, y produce un efecto expectorante. Para la cura del Garganta, Tos, Fiebre, y otros síntomas pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayerlli.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., U. S. A.

**PASCUAL PEUCHO**

Dentista de la Real Casa,  
 Licenciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid.  
 Ex-operador y Jefe de taller de la casa del Dr. Pretor de Paris  
 Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Tiene el honor de ofrecer su gabinete de Operaciones Subida al Puente de Piedra 2, esquina á la Plaza de la Constitución

**GERONA**

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. — Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo.  
 Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.

**HOTEL DE CATALUÑA**  
 EURAS, números 4 y 6, esquina PLAZA REAL y calle FERNANDO  
 Barcelona

Este gran establecimiento, construido expresamente para hotel, completamente restaurado y con modernos y salubres higiénicos, se recomienda tanto por su esmerado servicio como por sus módicos precios y céntrica situación.

**Baños y Duchas**  
 Se hablan varios idiomas

**LA CATALANA**  
 Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

PRIMA Fija  
 DOMICILIADA EN BARCELONA  
 Comisionado principal en Gerona  
**D ANGEL MARULLI**  
 Calle del Progreso 20, 2.

**LA NEOTAFIA**

CORT-REAL, 13, TIENDA Y DESPACHO  
 TA L-RES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.

De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando ésto á las personas que por cierto interés particular acuden á él, tal á cual otra funeraria, pues acudiendo á La Neotafia hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.

La casa de referéncia se cuida de todo con sólo llamarla.

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS  
**Á 25 pesetas** entierros completos de párvulo.  
**Á 30 pesetas** los de adulto.

La misma casa tiene grandes existencias de molduras de todos gustos para la confección de marcos, galerías, etc., etc., á precios sin competencia, así como también transparentes y pinturas de todas clases, sección completa de tornería y otros adornos difícil de detallar.

GRANDES TALLERES DE CARPINTERIA, Santo Domingo, núm. 3.  
 — Gerona. — Cort-Real, 13 —

**La Neotafia**

GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE INSTRUMENTOS  
 Pianos y harmoniums superiores  
 precios baratísimos, al contado y á plazos

GRAN REPERTORIO DE MÚSICA ECONOMICA  
 CATALOGO Y CORRESPONDENCIA GRATIS

Juan Ayné y calle del Call 22, Barcelona

**PARA SEÑORAS**

**MAYPOLE SOAP \* MAYPOLE SOAP**

**JABON MAYPOLE**  
 TIÑE DE CUALQUIER COLOR, QUEDANDO PERMANENTE AUNQUE SE LAVE

**NO TIÑE LAS MANOS**

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqué, antimacasares, esterillas de teñedor, mantones, etc., etc.

**PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO**  
 SE CEDERÁ LA REPRESENTACION EXCLUSIVA, EN ESTA POBLACION, A PERSONA DE APTITUDES CON BUENAS REFERENCIAS

Dirigirse al depositario en España: Conrado Lauber, (SOCIEDAD EN COMANDITA) Platería, 17, Barcelona

**EL CORREO de GERONA**

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR  
 DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

**SUSCRIPCIONES**

Gerona, al mes.	1.50 pesetas
Fuera de Gerona, trimestre.	5 idem
Ultramar y Extranjero, idem.	15 idem

Pago adelantado

**PRECIOS**

Número suelto.	5 céntimos
Número atrasado,	15 idem
Paquetes de 25 números,	1.25 idem

No se devuelven los originales

**ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS Á PRECIOS CONVENCIONALES**  
 Redacción y Administración, Albareda, 13, 2.  
 LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR  
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO GERONA